

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. .... mayor/menor de edad y con DNI....., teléfono ..... con domicilio en la ciudad de ..... , calle ..... nº .....CP .....representante legal de la asociación/empresa/club/gimnasio ..... , con CIF.....

Comparezco y manifiesto como mejor proceda.

## DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte, tanto en los entrenamientos, actividades o competiciones implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto.

2. Que dispongo de las declaraciones responsables de todas las personas participantes en la actividad, la cual aparece como anexo II de la Resolución de la Dirección General de Deportes por la que se establece el protocolo para el comienzo de la actividad deportiva en la Región de Murcia, con motivo de la pandemia COVID-19 (BORM n.º 229, de 2 de octubre de 2020).

3. Que de conformidad con el punto 3 del Protocolo de actuación para el comienzo de la actividad deportiva en la Región de Murcia el **Coordinador Covid (CC)** de la asociación/empresa/club/gimnasio al que represento es el siguiente.

Nombre y apellidos	DNI	Teléfono

4. Que me comprometo a informar al Ayuntamiento en el caso de que alguna persona usuaria de la actividad, tuviera síntomas compatibles con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo, y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de estos.

5. Que dispongo de los protocolos especificados en los Anexos I, II y el plan de contingencia (Anexo III) establecidos en la Resolución de la Dirección General de Deportes, de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, por la que desarrolla el apartado cuarto del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2020, relativo a las medidas complementadas por protocolos específicos de higiene y desinfección, así como preventivos y organizativos, aplicables al sector deportivo en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria, ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y comienzo de la nueva normalidad.

6. Que conozco y me comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones dictadas por la CARM y que se relacionan a continuación, haciendo especial hincapié en lo relativo a la desinfección, aforos, distancias de seguridad y demás normas tendentes a la prevención de la COVID-19 establecidas en las citadas resoluciones. Igualmente me comprometo al cumplimiento de cuantas normas sean dictadas por el Ayuntamiento de Cieza para el uso del espacio público solicitado.

- Resolución de 19 de junio de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo del Consejo de Gobierno, relativo a las medidas de prevención y contención aplicables en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y para la fase de reactivación. (Suplemento número 13 del BORM número 140 de 19/06/2020)
- Resolución de la Dirección General de Deportes, de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, por la que desarrolla el apartado cuarto del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2020, relativo a las medidas complementadas por protocolos específicos de higiene y desinfección, así como preventivos y organizativos, aplicables al sector deportivo en la Región de Murcia para afrontar la situación de crisis sanitaria para afrontar la situación de crisis sanitaria, ocasionada por el COVID-19, tras la finalización del estado de alarma y comienzo de la nueva normalidad. (BORM n.º 147 de 27 de junio de 2020)
- Orden de 24 de septiembre de 2020 de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, por la que se regula la actividad deportiva en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (BORM n.º 223 de 25 de septiembre de 2020)
- Resolución de la Dirección General de Deportes por la que se establece el protocolo para el comienzo de la actividad deportiva en la Región de Murcia, con motivo de la pandemia COVID-19. (BORM n.º 229 de 2 de octubre de 2020)

7. Que la asociación/empresa/club/gimnasio a la que represento dispone de seguro de responsabilidad civil con una prima entre 100.000 y 200.000 euros con la compañía y número de póliza especificada a continuación.

Compañía de seguros	N.º de póliza

8. Que la asociación/empresa/club/gimnasio a la que represento se hará cargo de cualquier desperfecto en el dominio público que se produjera como consecuencia de la actividad solicitada.

Y para que conste a los efectos oportunos,

**FIRMO**

En ..... a ..... de ..... de.....